



Ayuntamiento de la  
**Villa de Posadas**

## Nota de prensa

### **LOS CAMINOS PÚBLICOS SON DE TOD@S**

**El Ayuntamiento de Posadas inicia el proceso de recuperación de los caminos municipales.**

Posadas, a 11 de febrero de 2016.

Los bienes inmuebles de un municipio han sido desde tiempo inmemorial propiedad y competencia de la Administración Local. Es por ello que el Ayuntamiento de Posadas, a través del Área de Medio Ambiente y su Concejal Delegado, Daniel García Arrabal, acaba de terminar el proceso de identificación, digitalización y georreferenciación de los caminos de titularidad municipal para posteriormente iniciar el procedimiento de deslinde.

Esta labor es ardua pues consiste, en primer lugar, en reconocer los caminos catalogados en el Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del Ayuntamiento y en los planos a escala 1:5.000 del Instituto Geográfico y Catastral, lo que ha dado como resultado un total de 69 caminos con 205,425 km. En segundo lugar, en escanearlos, vectorizarlos y georreferenciarlos para que sean compatibles con cualquier tipo de SIG (Sistema de Información Geográfica). Es ahora cuando ha finalizado este trabajo emprendido por los técnicos del Área de Medio Ambiente y el propio Concejal, ya que posee formación para tal fin.

En la actualidad se ha puesto en marcha la petición a Diputación para comenzar a deslindar los caminos rurales de titularidad municipal que estén inmersos en expedientes instructivos. A su vez, en breve se convocará el Consejo Local de Medio Ambiente para discernir cuáles de ellos, municipales y/o autonómicos (vías pecuarias), son prioritarios para incluirlos en esta dinámica de recuperación, pues es objetivo fundamental para esta Corporación que no se pierdan los usos que han tenido en la Historia y sumarles los actuales: el ecoturismo y el deporte.

En palabras de Daniel García, "partiendo del reconocimiento de la labor previa, tanto de particulares como de colectivos, esta iniciativa supone un gran avance en la recuperación del Patrimonio maleno pues, en tan sólo siete meses de gobierno, ha sido posible identificar los caminos municipales y situarlos, a través de coordenadas, en un mapa actual para despejar cualquier duda en cuanto a su titularidad y así proyectar una futura puesta en valor".

Ayuntamiento de la villa de Posadas  
Concejalía de Medio Ambiente

*Si desea más información sobre esta noticia, póngase en contacto con:*

**Ayuntamiento de Posadas.**

Concejal: Daniel García Arrabal

e-mail: [dgarcia@posadas.es](mailto:dgarcia@posadas.es)

Teléfono de Oficina: 957 63 00 13

**Oficina de Medio Ambiente y Turismo:**

Persona de contacto: Juan Luis Pons Rubio.

Teléfono de Oficina: 957 63 03 78.

Móvil: 626 07 97 80.



Ayuntamiento de la  
**Villa de Posadas**

